

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso: 2025-26 Asignatura: Literatura Dramática

1.º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

Preámbulo

Tal y como establecen las Instrucciones de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, sobre organización y funcionamiento de las ponencias de Bachillerato (anexo II), las ponencias elaborarán unas directrices y orientaciones generales de las diferentes asignaturas del segundo curso de Bachillerato que, respetando la autonomía pedagógica que reconoce a los centros la normativa vigente y ajustándose a lo establecido en la Orden por la que se determina las características, diseño y contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023).

La referida Orden de 30 de mayo de 2023 posibilita que el alumnado de nuestra Comunidad Autónoma que cursa estas enseñanzas y desean ingresar en la Universidad pueda realizar las pruebas en condiciones de igualdad.

Del mismo modo, tal y como establecen las Instrucciones de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre las orientaciones que se deben remitir a los centros en relación con la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad del alumnado procedente del Bachillerato (anexo III), se pretende con este documento respetar el derecho del alumnado a ser adecuadamente informado sobre las mismas y el de los departamentos didácticos de los centros en aquellas parcelas que son de su exclusiva competencia de acuerdo con la legislación vigente.

Normativa

La normativa en la que se encuentran recogidos los contenidos de la asignatura Literatura Dramática es básicamente la siguiente:

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE 06-04-2022).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023).
- ORDEN por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación del Bachillerato para el acceso a la universidad (pendiente de publicación)

SABERES BÁSICOS:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos textos relevantes de la literatura dramática inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas,

contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: el arte teatral.

A.1. El texto teatral: Definición y elementos.

A. 1.1. Definición de género teatral. Génesis y función social.

A. 1.2. El libreto: Actos, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias y acotaciones; *drammatis personnae*. Literatura dramática y representación. Autor y director.

A.1.3. Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y posdramática; lenguaje y estilo. Formas de expresión. La convención teatral.

A.2. El personaje teatral.

A.2.1. Caracterización del personaje dramático: planos, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado.

A.2.2. Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.

A.3. La realización escénica y el sistema estilístico.

A.3.1. Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico. Accesorios y decorado.

A.3.2. Diseño de personaje: vestuario, máscara, peinado y maquillaje.

A.3.3. Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.

A.3.4. Trabajo actoral y códigos interpretativos. Palabra, tono, mímica, gesto y movimiento. Decorado. Lenguaje icónico y referencial.

A.4. La recepción teatral. La relación con el público. Catarsis, extrañamiento y participación.

B. Temas y formas de la literatura dramática.

B.1. El teatro del Yo: los personajes como modelos vitales.

B.1.1. Teatro biográfico: La construcción del sujeto teatral y la indagación en los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte, etc.

B.1.2. Teatro autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencialidad.

B.2. Vivir con otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas.

B.2.1. La Tragedia: el ser humano, el destino y la ética.

B.2.2. Drama: libertad individual y convenciones sociales.

B.2.3. Comedia: humor complaciente, humor crítico.

B.2.4. Formas menores del género dramático: loa, paso, jácara, baile, mojiganga, auto sacramental, farsa, melodrama, sainete, vodevil, esperpento.

B.3. Vivir en el mundo: función y sentido del teatro.

B.3.1. Mitologías y cosmogonías: teatro mítico y religioso de distintas tradiciones.

B.3.2. Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de costumbres.

B.3.3. Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico, teatro del absurdo, etc.

B.3.4. Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro posdramático, teatro experimental, etc. Teatro lírico.

B.4. El teatro habla del teatro. La metaficción teatral.

C. Estrategias de análisis, interpretación, y creación de textos teatrales.

- C.1. Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.
- C.2. Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.
- C.3. Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición literaria.
- C.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- C.5. Indagación en torno al funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- C.6. Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral.
- C.7. Lectura expresiva y dramatización de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados, así como a los rasgos esenciales de la interpretación teatral.
- C.8. Creación de textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Recepción autónoma de obras relevantes de la literatura dramática y participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones.

- D.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- D.2. Participación activa en el circuito literario, lector y teatral en contexto presencial y digital.
- D.3. Definición de los gustos dramáticos personales, diversificando el corpus leído o visto en tanto que espectador o espectadora, atendiendo a los circuitos culturales del teatro.
- D.4. Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico y elaboración de una interpretación personal que atienda a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.
- D.5. Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.
- D.6. Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2.º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

El examen consta de tres ejercicios (1, 2 y 3).

EJERCICIO 1 (Comentario de texto)

Puntuación máxima: 6 puntos

En este ejercicio se plantean dos textos, de los que debe elegir SOLAMENTE UNO y responder a las cuestiones correspondientes a dicho texto. *En caso de **responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar** hasta alcanzar dicho número.* Los textos pertenecen a las lecturas obligatorias (anexo I del punto 5).

Las preguntas versarán sobre los siguientes aspectos:

1. Localización y contextualización del texto. (Hasta 1 punto)
2. Análisis del contenido: (Hasta 1.5 puntos)
3. Análisis de los componentes estructurales y formales propios de la literatura dramática que concurren en el texto. (Hasta 1.5

puntos).

4. Valoración crítica personal. (Hasta 2 puntos). Extensión: entre 200 y 250 palabras.

EJERCICIO 2 (Conceptos teatrales)

Puntuación máxima: 1 punto

El enunciado presenta cuatro conceptos, que el alumnado deberá definir brevemente (hasta 0,25 puntos cada concepto). Estos conceptos procederán de la siguiente lista: adaptación, acción, acotación, acto, antagonista, aparte, catarsis, conflicto, convención teatral, coro, creación colectiva, cuarta pared, cuadro, dramaturgo, dramaturgia, espacio escénico, estereotipo, flash-back, hybris, libreto, máscara, monólogo, objetivo, performance, protagonista, subtexto, teatro del absurdo, teatro épico, tragedia, tragicomedia.

EJERCICIO 3 (Ejercicio de creación)

Puntuación máxima: 3 puntos

En este ejercicio no hay optatividad. Se plantea un único ejercicio de escritura creativa. El alumnado ha de desarrollar un texto que responda a las premisas correspondientes. Podría partirse también de un breve texto (como el titular de una noticia) o de una imagen. Al alumnado se le proporcionan cuatro premisas que se relacionan con los principales componentes de la escritura dramática recogidos en los saberes básicos: acotaciones, personaje, diálogo/monólogo, conflicto, espacio, tiempo... Extensión mínima: 200 palabras.

3.º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

3.1. De carácter general

Como instrucciones básicas, esta ponencia establece las siguientes:

- a) Debe prestarse atención a la duración de la prueba (90 minutos).
- b) Antes de contestar, es imprescindible leer atentamente las distintas opciones de la prueba.
- c) La puntuación de cada cuestión está indicada junto al enunciado.

3.2. Materiales permitidos en la prueba

Los únicos materiales permitidos en la prueba son los útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del mismo color: azul o negro (se debe elegir uno de los dos, nunca combinarlos). Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.

4.º Criterios generales de corrección.

La calificación del ejercicio se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

1. La distribución de las calificaciones queda desglosada en el apartado 2 (Estructura de la prueba) de estas orientaciones.
2. Criterios generales de corrección: se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - la corrección formal y gramatical;
 - la precisión y claridad en la expresión;
 - el orden y la coherencia de la exposición;
 - la adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo.
3. La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente: - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto. - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto. - Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto

5.º Información adicional.

ANEXO I. Lecturas obligatorias. El bloque 1 del examen partirá de textos de las siguientes obras:

- Sófocles, *Antígona*.
- Ana Caro de Mallén. *Valor, agravio y mujer*.
- Yasmina Reza. *Arte*.
- Paco Bezerra. *Dentro de la tierra*.

ANEXO II. Marcos de referencia para las preguntas del comentario.

EJERCICIO 1.

Comentario de texto de un fragmento de obra dramática. Se trata de un comentario guiado, centrado en algunas de las siguientes cuestiones:

1.- LOCALIZACIÓN O CONTEXTUALIZACIÓN:

- Determinación del autor, obra, fecha, país, período.
- Género y subgénero. Historicidad del género o subgénero en cuestión: periodo de desarrollo, género circunscrito exclusivamente a un periodo determinado; etc.
- Localización de la escena o escenas en la estructura externa de la obra.
- Relación del texto con el contexto histórico e ideológico.
- Características generales del movimiento literario e influencias.

2.- ANÁLISIS DEL CONTENIDO:

- Determinación y análisis del tema, subtemas, motivos y tópicos.
- Determinación y clasificación del conflicto de la escena con su correspondiente clímax, si lo hubiera.
- Estructura INTERNA: Ubicación del fragmento dentro de la trama de la obra. Pirámide de Freytag.

3.- ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS FORMALES DEL GÉNERO:

- Estructura EXTERNA: Composición estrófica (si se trata de un texto en verso). Número de intervenciones y extensión de las mismas. Parlamentos, monólogos, apartes, acotaciones y división en escenas, cuadros o actos. Incluir contenidos teóricos que justifiquen el uso de determinadas estructuras por parte del autor.
- Presentación ortotipográfica del texto de acuerdo con las convenciones de la escritura dramática: sangría francesa en las intervenciones; nombre de los intervinientes en mayúscula o versales; discurso de los personajes en letra redonda; acotaciones en cursiva; apartes entre paréntesis; etc.
- Análisis de los personajes: rol y clasificación (características físicas y psicológicas, clase social a la que representan, función desempeñada en la obra, punto de vista adoptado por el autor frente a ellos...). Mencionar si se infieren del fragmento determinados rasgos del personaje.
Diálogo: verso / prosa, declamatorio / conversacional; lento (parlamentos largos) / rápido (parlamentos cortos); diálogo dentro del diálogo (se reproduce por un personaje lo que otro u otros han dicho).
- Funciones del diálogo: diálogo o intervenciones de acción, de acotación y de información.
- Acotaciones: gestualidad, movimientos, vestuario, sonido, decorado, iluminación....
- Estudio de las unidades dramáticas de espacio y el tiempo referidos o aludidos en el texto.
- Análisis del lenguaje literario. Estructura métrica, rima, acentuación, estrofa, composición (textos poéticos). Adecuación de los elementos de la versificación a la eficacia de discurso. Plano estilístico (análisis de los recursos literarios o figuras retóricas que están al servicio de la caracterización de los personajes y del significado e intención del texto).
- Análisis de la adecuación de la conducta lingüística de los personajes a su condición social y cultural, a su comportamiento en el fragmento y en el conjunto de la obra. En suma, en términos retóricos, el decoro.
- La formulación verbal de las acotaciones: extensión, grado de precisión, lenguaje denotativo, uso del lenguaje literario...

4.- VALORACIÓN CRÍTICA PERSONAL:

- Síntesis de lo más significativo del análisis.
- Relación con otras obras dramáticas, y pertenecientes a otros géneros y tradiciones literarias, de distintas épocas. Igualmente, establecer las relaciones de la obra con otros lenguajes artísticos (artes plásticas, cine, danza, ópera, cómic, etc.).
- Actualidad o vigencia del texto.
- Valoración personal bien argumentada y fundamentada. Indicar un aspecto concreto de la obra o lanzar una cuestión para ayudar a la reflexión sobre el texto.

ANEXO III. Sugerencias bibliográficas.

ALONSO DE SANTOS, José Luis: *La escritura dramática*. Barcelona: Castalia, 2022.

GARCÍA BARRIENTOS, José Luis: *Teatro y ficción. Ensayos de teoría*. Madrid: Fundamentos, 2004.

PAVIS, PATRICE, *Diccionario del teatro*. Paidós, 1998.

RUIZ RAMÓN, Francisco: *Historia del teatro español desde sus inicios hasta 1900*. Madrid: Cátedra, vol.1

-----*Historia del Teatro Español. Siglo XX*. Madrid: Cátedra, vol. 2.

[Esta obra clásica de Ruiz Ramón se ha ido actualizando en sus distintas ediciones por lo que las más recientes son las más actuales también]

6.º Modelo de prueba.

El examen consta de tres ejercicios (1, 2 y 3)

*En cada ejercicio se plantean varias preguntas o cuestiones, de las que debe responder al número que se indica en cada uno. En caso de **responder a más cuestiones de las requeridas**, serán tenidas en cuenta **las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número**.*

EJERCICIO 1 (Textos)

Puntuación máxima: 6 puntos

En este ejercicio se plantean dos textos, de los que debe elegir SOLAMENTE UNO y responder a las cuestiones correspondientes.

TEXTO A

HEMÓN: Eso sí que no: no en mi presencia; ni se te ocurra pensarlo, que ni ella morirá a mi lado ni tú podrás nunca más, con tus ojos, ver mi rostro ante ti. Quédese esto para aquellos de los tuyos que sean cómplices de tu locura.

Sale Hemón, corriendo.

CORO: El joven se ha ido bruscamente, señor, lleno de cólera, y el dolor apesadumbra mentes tan jóvenes.

CREONTE: Dejadle hacer: que se vaya y se crea más que un hombre; lo cierto es que a estas dos muchachas no las separará de su destino.

CORO: ¿Cómo? Así pues, ¿piensas matarlas a las dos?

CREONTE: No a la que no tuvo parte, dices bien.

CORO: Y a Antígona, ¿qué clase de muerte piensas darle?

CREONTE: La llevaré a un lugar que no conozca la pisada del hombre y, viva, la enterraré en un subterráneo de piedra, poniéndole comida, solo la que baste para la expiación, a fin de que la ciudad quede sin mancha de sangre, enteramente. Y allí, que vaya con súplicas a Hades, el único dios que venera: quizá logre salvarse de la muerte. O quizás, aunque sea entonces, pueda darse cuenta de que es trabajo superfluo, respetar a un muerto.

Entra Creonte en palacio.

CORO.: Eros invencible en el combate, que te ensañas como en medio de reses, que pasas la noche en las blandas mejillas de una jovencita y frecuentes, cuando no el mar, rústicas cabañas. Nadie puede escapar de ti, ni aun los dioses inmortales; ni tampoco ningún hombre, de los que un día vivimos; pero tenerte a ti enloquece. Tú vuelves injustos a los justos y los lanzas a la ruina; tú, que, entre hombres de la misma sangre, también esta discordia has promovido, y vence el encanto que brilla en los ojos de la novia al lecho prometida. Tú, asociado a las sagradas leyes que rigen el mundo; va haciendo su juego, sin lucha, la divina Afrodita.

CORO: Y ahora ya hasta yo me siento arrastrado a rebelarme contra leyes sagradas, al ver esto, y ya no puedo detener un manantial de lágrimas cuando la veo a ella, a Antígona, que a su tálamo va, pero de muerte.

Aparece Antígona entre dos esclavos de Creonte, con las manos atadas a la espalda.

ANTÍGONA: Miradme, ciudadanos de la tierra paterna, que mi último camino recorro, que el esplendor del sol por última vez miro: ya nunca más; Hades, que todo lo adormece, viva me recibe en la playa de Aqueronte, sin haber tenido mi parte en himeneos, sin que me haya celebrado ningún himno, a la puerta nupcial... No. Con Aqueronte voy a casarme.

Sófocles, *Antígona*

Responda a las siguientes cuestiones si ha elegido el texto A:

1. Valore el género dramático dentro del texto y póngalo en relación con la literatura del periodo. (Hasta 1 punto)
2. Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto. (Hasta 1,5 puntos).

3. Tipos de personaje que aparecen en el fragmento. Mencione si se deducen del texto los rasgos que los caracterizan. (Hasta 1,5 puntos)
4. ¿Le parece actual o vigente este texto? Elabore una valoración crítica. Entre 200 y 250 palabras. (Hasta 2 puntos)

TEXTO B

RIBETE: [...] ¡Ah, señora! ¿Con quién hablo!

LEONOR: ¡Déjame, villano infame!

Dale

RIBETE: Belcebú, que más te llame,
demándetelo el diablo.

¿Miraste el retrato en mí
de don Juan? (¡Tal antuvión¹...!
¡Qué bien das un pescozón!)

LEONOR: ¡Déjame, vete de aquí!

Vase Ribete

¿Adónde, cielos, adónde
vuestros rigores se encubren?
¿Para cuándo es el castigo?
La justicia, ¿dónde huye?
¿Dónde está?) Cómo es posible
que esta maldad disimule?
¿La piedad en un aleve
injusta pasión arguye!
¿Dónde están, Jove, los rayos?
Ya vive ocioso e inútil
tu brazo ¿Cómo traiciones
bárbaras y enormes sufre?
¿No te ministra Vulcano,
de su fragua y de su yunque,
armas de fuego de quien
solo el laurel se asegure?
Némesis, ¿dónde se oculta?

¹ *Antuvión*: 'golpe o acontecimiento inesperado, repentino'.

¿A qué dios le substituye
su poder para que grato
mi venganza no ejecute?
Las desdichas, los agravios,
hace la suerte comunes.
No importa el mérito, no
tienen precio las virtudes.
Tan mal se premia el amor,
que a número no reduce
un hombre tantas finezas
cuando de noble presume?
¿Qué es esto, desdichas? ¿Cómo
tanta verdad se desluce,
tanto afecto se malogra,
tal calidad se destruye,
tal sangre se deshonora,
tal recato se reduce
a opiniones? Tal honor,
¿cómo se apura y consume?
¿Yo aborrecida y sin honra?
¿Tal maldad los cielos sufren?
¿Mi nobleza despreciada?
¿Mi casta opinión sin lustre?
¿Sin premio mi voluntad?
Mi fe, que las altas nubes
pasó y llegó a las estrellas,
¿es posible que la injurie
don Juan? ¡Venganza, venganza,
cielos! El mundo murmure,
que ha de ver en mi valor,
a pesar de las comunes
opiniones, la más nueva
historia, la más ilustre
resolución que vio el orbe.
Y ¡juro por los azules
velos del cielo, y por cuantas
en ellos se miran luces,
que he de morir o vencer,

sin que me den pesadumbre
iras, olvidos, desprecios,
desdenes, ingratitudes,
aborrecimientos, odios!
Mi honor, en la altiva cumbre
de los cielos he de ver,
o hacer que se disculpen
en mis locuras mis yerros,
o que ellas mismas apuren
con excesos cuanto pueden
con errores cuanto lucen
valor, agravio y mujer,
si en un sujeto se incluyen.

Ana Caro, *Valor, agravio y mujer* [vv. 812-887] (ed. Lola Luna)

Responda a las siguientes cuestiones si ha elegido el texto B:

1. Valore el género dramático dentro del texto y póngalo en relación con la literatura del periodo. (Hasta 1 punto)
2. Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto. (Hasta 1,5 puntos).
3. Estructura y métrica del texto. Relaciónelas con las teorías del Arte nuevo. (Hasta 1,5 puntos)
4. ¿Piensas que la venganza del honor de una mujer agraviada es un tema actual? ¿Cuáles son las semejanzas o diferencias entre la perspectiva que aparece en el teatro del Siglo de Oro y en la actualidad? Elabore una valoración crítica. (Hasta 2 puntos)

EJERCICIO 2 (Conceptos teatrales)

Puntuación máxima: 1 punto

Defina brevemente los siguientes conceptos teatrales (adaptación, conflicto, monólogo y tragicomedia). (Hasta 0,25 puntos por cada concepto)

EJERCICIO 3 (Ejercicio de creación)

Puntuación máxima: 3 puntos

Se plantea un único ejercicio de escritura creativa. El alumnado ha de desarrollar un texto que responda a las premisas correspondientes.

Elabore un texto dramático atendiendo a las siguientes premisas:

- Incluya una acotación inicial en la que se describa el espacio y los personajes que se encuentran en él.
- Solo hablará uno de los personajes que le dirigirá un **monólogo** al otro.
- El personaje que habla es un empleado, el que escucha su jefe.
- El espacio es una cafetería.

Puede inspirarse en la siguiente fotografía:



Anders Peterson, sin título de la serie "Café Lehmitz"

7.º Criterios específicos del modelo de prueba.

Aclaraciones a las cuestiones del Ejercicio 1:

Comentario de texto de un fragmento de obra dramática atendiendo a las siguientes cuestiones:

TEXTO A:

1. Valore el género dramático dentro del texto y póngalo en relación con la literatura del periodo. (Hasta 1 punto).

El alumnado podrá obtener hasta 1 punto si comenta adecuadamente a partir del texto las características del mismo, en relación con su autor y la literatura dramática del periodo, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Características en relación con la literatura dramática del periodo. (Hasta 0.5 puntos)
- b) Pertinencia de los ejemplos extraídos del texto. (Hasta 0,5 puntos)

2. Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto. (Hasta 1,5 puntos).

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si indica el tema y clasifica y comenta el conflicto de la escena, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Determinación del tema. (Hasta 0,25 puntos)
- b) Clasificación y comentario del conflicto de la escena. (Hasta 0,75 puntos)
- c) Pertinencia de los ejemplos extraídos del texto. (Hasta 0,5 puntos)

3. Analice los personajes que aparecen en el fragmento. Mencione si se deducen del texto los rasgos que los caracterizan. (Hasta 1,5 puntos)

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si comenta correctamente los personajes que aparecen en la escena. Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

a) Análisis de los personajes: rol y clasificación (características psicológicas, características genéricas, estatus social, función desempeñada en la obra, punto de vista adoptado por el autor frente a ellos...). (Hasta 1 punto)

b) Mencionar si se infieren del fragmento determinados rasgos del personaje. (Hasta 0,5 puntos)

4. ¿Le parece actual o vigente este texto? Elabore una valoración crítica personal. Entre 200 y 250 palabras. (Hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumnado deberá realizar un discurso bien organizado, entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

Se valorará que haga referencia al texto planteado. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: que el alumnado aborde el tema y haga referencia al texto; que exponga varias ideas; que estructure bien su redacción; que exponga una opinión personal; que desarrolle un discurso coherente y gramaticalmente correcto; que cierre el texto con una conclusión pertinente.

TEXTO B:

1. Valore el género dramático dentro del texto y póngalo en relación con la literatura del periodo. (Hasta 1 punto)

El alumnado podrá obtener hasta 1 punto si comenta adecuadamente a partir del texto las características del mismo, en relación con la literatura dramática del periodo, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Características en relación con la literatura dramática del periodo. (Hasta 0,5 puntos)
- b) Pertinencia de los ejemplos extraídos del texto. (Hasta 0,5 puntos)

2. Indique el tema de la escena. Clasifique y comente el conflicto. (Hasta 1,5 puntos).

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si indica el tema y clasifica y comenta el conflicto de la escena, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Determinación del tema. (Hasta 0,25 puntos)
- b) Clasificación y comentario del conflicto de la escena. (Hasta 0,75 puntos)
- c) Pertinencia de los ejemplos extraídos del texto. (Hasta 0,5 puntos)

3. Estructura y métrica del texto. Relaciónelas con las teorías del Arte nuevo. (Hasta 1,5 puntos)

El alumnado podrá obtener hasta 1,5 puntos si analiza adecuadamente la estructura y la métrica del fragmento, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Estructura del fragmento. (Hasta 0,5 puntos)
- b) Métrica del fragmento. (Hasta 0,5 puntos)
- c) Pertinencia de los ejemplos extraídos del texto. (Hasta 0,5 puntos)

4. ¿Piensas que la venganza del honor de una mujer agraviada es un tema actual? ¿Cuáles son las semejanzas o diferencias entre la perspectiva que aparece en el teatro del Siglo de Oro y en la actualidad? Elabore una valoración crítica. (Hasta 2 puntos)

Para alcanzar la máxima calificación, el alumnado deberá realizar un discurso bien organizado, entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

Se valorará que haga referencia al texto planteado. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: que el alumnado aborde el tema y haga referencia al texto; que exponga varias ideas; que estructure bien su redacción; que exponga una opinión personal; que desarrolle un discurso coherente y gramaticalmente correcto; que cierre el texto con una conclusión pertinente.

2. Aclaraciones de las cuestiones del Ejercicio 2.

Adaptación, conflicto, monólogo y tragicomedia (Hasta 0,25 por cada definición correcta).

2. Aclaraciones a las cuestiones del Ejercicio 3. *Creación de un texto dramático original a partir de unas premisas dadas (3 puntos).*

La elaboración del texto dramático creativo deberá incluir como mínimo las premisas dadas (se valorará la incorporación de otros aspectos), y deberá reflejar rasgos formales de un texto dramático (Hasta 3 puntos)

- 2.1. Incorporación de premisas dadas (1,25 puntos)
 - 2.1.1. Premisa 1 [Acotación inicial] (0,25 puntos)
 - 2.1.2. Premisa 2 [Monólogo] (0,25 puntos)
 - 2.1.3. Premisa 3 [Personajes] (0,25 puntos)
 - 2.1.4. Premisa 4 [Espacio] (0,25 puntos)
 - 2.1.5. Otros aspectos posibles: género, relación entre los personajes, conflicto y su expresión, reflejo del tiempo, etc. (0,25 puntos)
- 2.2. Reflejo de rasgos formales de un texto dramático (1,75 puntos)
 - 2.2.1. Originalidad en el planteamiento (0,25 puntos)
 - 2.2.2. Adecuación del lenguaje de los personajes a sus características psicológicas y al desarrollo del conflicto. (0,25 puntos)
 - 2.2.3. Dominio de la acción dramática (0,25 puntos)
 - 2.2.4. Empleo del diálogo (0,25 puntos)
 - 2.2.5. Empleo de alguna figura retórica no gratuita; es decir, que incremente el valor literario del texto. Asignación de valor simbólico al espacio. (0,25 puntos)
 - 2.2.6. Empleo de normas ortotipográficas propias de los textos teatrales (0,25 puntos)
 - 2.2.7. Orden en la exposición de la acotación inicial y valor de las restantes acotaciones (0,25 puntos).